

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30317 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de información pública de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en término municipal de Oliva (Valencia), expediente 2021CP0146.*

En el expediente instado por Concepción Sivera Miñana y Eugenio Soria Pascual sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Benirrama" en el término municipal de Oliva (Valencia), con un volumen máximo anual de 10.210,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 12,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,370 ha. sitas en el término municipal de Oliva, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2021CP0146.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de agosto de 2024.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240038201-1